

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este Despacho el día 02 de junio de 2022 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-**2022-00022-00**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio denominado "La Pradera" **ubicado en la Vereda Cartagena en el municipio de la Hormiga (Valle del Guamuez) (P) con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-8332 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 15 has 2617 m2, identificado con cédula catastral No. 86865000100640001000 de propiedad de Segundo Manuel Cuaran Males y Luz Marina Motato Vargas**, cuyos linderos son: **NORTE:** Partiendo desde el punto denominado 11 (Coordenadas. Y:1605697,55 X:4545904,98) en línea recta en dirección nororiente, en una distancia de 478,94 metros lineales, pasando por los puntos 10, 9,8,7,6, hasta llegar al punto 5 (Coordenadas. Y:1605393,06- X:4546257,23) con predios del señor ELIAS GONZALEZ, Cerca de Alambre de púa al medio. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto denominado punto 5 (Coordenadas. Y:1605393,06- X:4546257,23) en línea recta, dirección suroccidente, en una distancia de 288,68 metros, pasando por los puntos 4,3,2R, hasta llegar al punto 1 (Coordenadas. Y: 1605130,77 X: 4546221,84) con predio del señor JOSE PATROCINIO MALES, con Lindero Natural **SUR:** Partiendo desde el punto 1 (Coordenadas. Y: 1605130,77 X: 4546221,84), dirección suroccidente, en una distancia de 605,79 pasando por los puntos 386881, 386882, 386883, 386884, 386885, hasta llegar al punto 386886 (Coordenadas. Y:1605470,26- X:4545729,29) con predios del señor WILSON ALDEMAR ALVAREZ ALVAREZ, Cerca de Alambre de púa al medio. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 386886 (Coordenadas. Y:1605470,26- X:4545729,29), en línea recta en dirección norte, en una distancia de 306,81 metros, pasando por los puntos 14, 13, 12, hasta llegar al punto 11 (Coordenadas. Y:1605697,55 X:4545904,98) con predios de QUEBRADA EL AZUL, Lindero Natural. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 03959 del 13-Dic-2021 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Dado en Mocoa, Putumayo, el 28 de junio de 2022.

Firmado Electrónicamente
INGRID JOHANA AGREDA PASAJE
Oficial Mayor

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso
Telefax (098) 420 4978, jcctoesrt01moc@notificacionesrj.gov.co
Mocoa –Putumayo